



## CONVOCATORIA BECAS 2022-2023

Para realizar el trámite de Beca para su hijo para el ciclo escolar 2022-2023 en los niveles educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria; se le hará un estudio socioeconómico que compruebe la necesidad de la Beca y se le pedirá una lista de documentos, todo esto será evaluado por el Comité de Becas que se forma en el plantel y el resultado se le hará saber al inicio del ciclo escolar.

- A) El **Pago** para el **estudio socioeconómico** será de \$ 350.00, debe efectuarlo en la ventanilla de caja del plantel. En ese momento se hace el llenado de la ficha con los datos del solicitante y se entregará la solicitud de beca. El período de pago será del 9 de mayo hasta el 10 de junio (No habrá prórrogas).
- B) Para la entrevista del estudio socioeconómico, la trabajadora social **hará la cita vía telefónica**, por lo que se les pide que en la **ficha de datos** estén actualizados sus números telefónicos para estar puntualmente atendiendo su cita. **Las entrevistas se harán a partir del 18 de julio y hasta el 26 de agosto.** El **comité de becas** tomará muy en cuenta la disposición que tenga de colaborar al atender su cita y tener la documentación completa.

### C) DOCUMENTACIÓN

1. Solicitud llena en original.
2. Copia de recibo de **inscripción al ciclo 2022-2023.**
3. Recibos de pago de colegiaturas al corriente al momento de la entrevista.
4. Carta en donde se exponga el motivo por el cual solicitan la beca, hacerla a mano con tinta azul en hoja blanca.
5. Copia del comprobante del otorgamiento de beca del ciclo 2021-2022 (si es primera vez se omite este punto).
6. Una fotografía reciente tamaño infantil.
7. Copia del comprobante de ingresos económicos familiares recientes y oficiales (nómina timbrada, recibo honorarios). En caso de no contar con un recibo oficial de ingresos, emitir una carta manifestando dichos ingresos con la anuencia de un contador.
8. Copia reciente de comprobante de gastos: agua, luz, teléfono, internet, sistema de cable, renta y/o predial, contrato de renta, factura de carro(s), colegiaturas, etc. (uno de cada uno)
9. En caso de alguna enfermedad crónica de algún miembro de la familia, traer por escrito el *diagnóstico médico* reciente.
10. Copia de la boleta oficial final (la puede descargar al término del ciclo escolar) con **promedio mínimo de 8.5.** En caso de no cubrir el promedio mínimo requerido, se declina el proceso de beca.

### D) OBSERVACIONES

1. Hay que tener la DOCUMENTACIÓN SOLICITADA COMPLETA EL DÍA DE LA ENTREVISTA, ya que de lo contrario no se podrá realizar el estudio socioeconómico con la trabajadora social.
2. Sólo se podrá otorgar **una beca por familia** independientemente del nivel que cursen sus hijos en la Institución. Los porcentajes de otorgamiento pueden ser del 25%, 50%, 75% o 100% según la evaluación que haga la trabajadora social y el comité de becas.
3. **Si en el estudio socioeconómico se proporcionan datos falsos a la trabajadora social, el trámite será cancelado.**
4. La Beca se debe solicitar y tramitar cada ciclo escolar.
5. En caso de ser beneficiado el alumno, **deberán firmar el acuse de otorgamiento** los padres y/o el tutor; en caso de no hacerlo se declinará la beca.